

Muy poco sabemos del largo período que ocupa el reinado de Fernando VII, para ayudarnos a comprender el desarrollo de la población durante sus años de gobierno absolutista. Tras su muerte una serie de circunstancias posibilitaron el establecimiento de un nuevo orden sociopolítico de signo liberal-burgués. Albacete se beneficiaría de las reformas administrativas introducidas por el gobierno de la Regencia de María Cristina. Así, en 1833 a raíz de la nueva división provincial de España, se designaba a la villa de Albacete como capital de la provincia de su nombre, integrada, como es sabido, por territorios que anteriormente pertenecieron a las de Cuenca, La Mancha y Murcia. A su vez, en 1834, un importante organismo, la Audiencia Territorial, fijaba su sede en Albacete con jurisdicción sobre los límites provinciales de la misma Albacete y los de Cuenca, Ciudad Real y Murcia.

Sin embargo, los efectos positivos de estas medidas habría que valorarlas para estos años – década de los treinta – de forma limitada, debido a las consecuencias negativas que para la población de Albacete supuso la primera guerra carlista (1833-1839): paso de tropas de uno y otro bando, entrega de suministros, impuestos para cubrir gastos de guerra, contribuciones para la reparación de los castillos de Chinchilla y Peñas de San Pedro, sostenimiento de milicianos. . . Hechos tan significativos como la fortificación de la villa – con tapias aspilleras y foso, obra terminada en 1840 y que nos recuerdan las dificultades propias de la época medieval –, el traslado de las oficinas provinciales a Chinchilla y a las Peñas y, la huida del tribunal de la Audiencia a esta última localidad y a la plaza de Cartagena, todo ello nos permite pensar en unos años repletos de obstáculos para el normal desarrollo de la vida urbana. A la guerra civil hay que añadir la presencia del cólera en 1834; se dió a conocer en junio alcanzando una gran virulencia en julio y agosto, para terminar en septiembre. Se organizó una Junta de Caridad y como medida preventiva se estableció un lazareto en la Feria. Sin embargo, cuando la población se vió invadida por la epidemia, se dieron muestras de insolidaridad social como la huida, entre las muchas, de siete de los diez capitulares que formaban el Ayuntamiento (18).

Por todos estos motivos, la estabilización de vida urbana hay que situarla en la década de los cuarenta y el inicio de su crecimiento du-

(18) Francisco Javier SANCHEZ TORRES, *Apuntes para la historia. . .* pp. 35-36.